

SECCION BIBLIOGRAFICA

Larrax, José.—LA INTEGRACION EUROPEA Y ESPAÑA.—Espasa Calpe, S. A. Madrid, a. 1961.

Según se afirma al principio «el presente trabajo es el final de los Estudios sobre la unidad económica de Europa, editados en nueve tomos en folio por la Sociedad «Estudios económicos españoles y europeos, S. A.» durante el período 1951 a 1961».

Afirmamos, desde el principio, el carácter general que, desde su iniciación, tiene el presente estudio (y ello pese a su contenido monográfico), puesto que la importancia que tiene la cuestión de la integración económica de Europa exige la mayor exactitud del análisis de todo lo que a la misma concierne ya que tan profundas controversias han surgido, no sólo ante el científico sino ante el hombre de la calle, y por ello el autor sostiene en su pequeña introducción que no ha variado en su punto de vista ya que sigue siendo europeísta pero sigue también teniendo en cuenta que en la integración de España se requiere «una visión realista de todas las dificultades que hay que superar, ya que «el no verlas pudiera llevarnos al fracaso y que vistas nos muestran cuán grandes son, pero que es de necesidad vital superarlas».

En los sucesivos capítulos va exponiendo el contenido de conferencias pronunciadas con anterioridad y durante el pasado año 1961 y así señala la superación del nacionalismo que, sin embargo, no llega todavía al internacionalismo económico porque «si la era de las economías y de los Estados nacionales es pasada, todavía no ha llegado la era de la economía y del Estado mundiales»; analiza, seguidamente, la actual fase de integración europea concretada en la Comunidad económica europea (más corrientemente denominada Mercado Común Europeo) y la Asociación de libre comercio, aventurando una definición de Europa al afirmar que es «toda aquella parte del Viejo Continente donde arraigó, se popularizó y floreció durante siglos el cristianismo» y analizando las hipótesis del futuro crecimiento demográfico y la consiguiente redistribución de la población mundial al preverse que Europa y Rusia albergarán el 15 por



ciento de dicha población lanza una predicción al afirmar que «no ha de pasar históricamente mucho tiempo sin que, en medio de alegrías incontenibles o de dolores trágicos parezca absurdo el actual antagonismo ruso-occidental, tan absurdo como hoy nos resulta ya el antagonismo franco-alemán» y si lo que acabamos de transcribir no pasa aún de un mero presentimiento en cambio ya va en camino de realización la predicción según la cual «si la integración europea llega a consumarse, será partiendo del Mercado común»: la paulatina disolución de la Asociación de libre cambio y las sucesivas negociaciones para adherirse o asociarse al Mercado común, entre ellas la ya anunciada iniciación de negociaciones por parte de nuestra Patria en el sentido indicado, son prueba acabada del efecto de irradiación unificante que tiene el Mercado común europeo, el que, a su vez, fue una irradiación de dos núcleos más modestos: el Benelux y la C.E.C.A., pero todo ello sin llegar aún a la fase política de integración puesto que como hace notar, «la precedencia de lo político, para caso de integración, fue cuestión que suscitó ya en 1949». Analiza ampliamente en un capítulo que expresivamente titula «de justitia et jure» los problemas que suscita la diferenciación económica entre la que denomina Europa fuerte y Europa feble que, de no aceptarse las adecuadas medidas, conduciría a que la integración internacional se haga a costa de los países más pobres: fundamentándose en las pesimistas previsiones formuladas por la Comisión para Europa de las Naciones Unidas (en un estudio llevado a cabo por la misma y editado en 1954) analiza el Tratado de Roma constitutivo de la Comunidad económica europea para llegar a la conclusión de que la integración económica significará para los países febles una elevación, a la larga, de la renta *per capita* pero que entretanto ocurra esto «los sectores en desarrollo (minería, productos forestales, pesca y agricultura de exportación, industrias derivadas de ambas, turismo, etc.) difícilmente compensarán el conjunto formado por los sectores víctimas de la competencia foránea y el desempleo derivado del perfeccionamiento de viejas estructuras rurales, artesanas y aun fabriles, de modo que, probablemente, se producirá una grave epidemia de paro si la emigración no disminuye las magnitudes demográficas del país, al tiempo que los naturales de él pierden poder de mando económico» aunque reconoce que «a la larga, europeos fuertes y europeos febles son beneficiados por la integración, pero de inmediato unos son dañados o perjudicados y otros son gananciosos».

La tercera parte analiza los diversos aspectos de la «integración de España» considerando el «valor geoeconómico» de su territorio tan exageradamente ensalzado por los optimistas como deprimido por los pesimistas, pero la verdad no está en ambas antagónicas posiciones ya que, en todo caso, afirma que si en 1959 «la renta media del español fue como 1, la del habitante del Mercado común fue como 2,5 y la del habitante de la Asociación europea de libre cambio como 3», y analizar la posición ocupada por España en varias producciones en comparación con todos los países europeos llega a la conclusión de que «España es menos de lo que piensan muchos españoles y más de lo que piensan y creen casi todos los extranjeros»; resaltando también el «alto valor geoestratégico de nuestra Patria», así como la evolución que para España significa el que en el pasado siglo su política exterior «había de referirse a unas relaciones internacionales» y hoy ha de referirse a unas «relaciones supranacionales» pero, en cambio no ve contradicción sino más bien complementación (en re-

lación con lo que acabamos de transcribir) en el mantenimiento y aun en el mejoramiento de nuestras relaciones con la América hispana lo que le conduce a una sugestiva expresión, «España no debe integrarse en Europa; España debe mantener su independencia frente a Europa y reservarse para una integración iberoamericana», subrayando a continuación enérgicamente que «allí no haríamos el papel de segundón»; en su argumentación entran por mucho elementos espirituales, a saber: el carácter religioso fundamentalmente de la cultura española pero, asimismo, es de destacar que no olvida, ni mucho menos, el aspecto económico en un extenso estudio que con el título «Meditación sobre la economía española» constituye el más extenso de los capítulos de la obra que estamos reseñando y en el cual tras de analizar extensa e intensamente las fases evolutivas hacia la unificación nacional de nuestra Economía (verdadero Mercado común intraespañol), llega a la conclusión de que «España es y ha sido una economía introversa, de escasa e irrelevante vida exterior» y precisamente los Aranceles proteccionistas, no tan sólo los derogados, sino el vigente del año 1960 no han hecho otra cosa que acentuar este rasgo característico.

Todo lo que antecede le conduce a la consideración de que se necesitaría un largo período de transición que estima por lo menos en veinticuatro años, o sea el doble del máximo plazo requerido para la implantación del Mercado común y además se requiere que «las industrias sean capaces de ganar su retraso en productividad» así como también «las ventajas que entretanto lograsen las industrias no españolas competidoras» siendo además, por último, necesarias «cantidades masivas de capital instrumental puestas... a disposición por el mercado exterior».

En una palabra, la posición de LARRAZ en toda la obra reseñada es de una prudencia moderadora de excesivos optimismos ante unas ventajas inmediatas de la integración económica de España en Europa y además, según ponen de relieve las citas que hace, no se trata de una posición solitaria, ni mucho menos.

Miguel J. de Cisneros

